

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 369/2023

EXPEDIENTE: 146/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

**Solicitante**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600014523, relativa a:

1.-En relación a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA localizada en la comunidad Llano Grande, y ubicada dentro del ejido del mismo nombre, solicito se me informe si para realizar sus actividades tramitó en el gobierno municipal la "licencia de apertura comercial", que corresponde a ese tipo de actividades mercantiles. Y en dado caso solicito se me proporcione copia del documento. 2- En relación a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA localizada en la comunidad de Llano Grande, y ubicada dentro del ejido del mismo nombre, solicito se me informe si dicha purificadora para iniciar sus operaciones tramitó en el gobierno municipal "Licencia de cambio de uso de suelo". Y en dado caso solicito se me proporcione copia del documento. 3.- En relación a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA localizada en la comunidad de Llano Grande, y ubicada dentro del ejido del mismo nombre, solicito se me informe si para su funcionamiento cuenta con "Dictamen y visto bueno de protección civil". Y en dado caso solicito se me proporcione copia del documento.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Protección Civil y Secretaría del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 06 de Septiembre de 2023.



**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**

**Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación**



C. c. p.- Archivo.

Pan de Azúcar Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.

Tel: (419) 294 1200. Correo electrónico: [unidaddetransparenciaxichu@gmail.com](mailto:unidaddetransparenciaxichu@gmail.com)

*El que no vive para servir,  
no sirve para vivir !!*

CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/456.1c

NO. OFICIO: 376/2023

NO. EXPEDIENTE: 40/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu  
Encargada de Despacho de la  
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal  
PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 347/2023 Expo. 146/2023, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio 110199600014523 de fecha 31 de Mayo del 2023, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

1.-En relación a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA localizada en la comunidad Llano Grande, y ubicada dentro del ejido del mismo nombre, solicito se me informe si para realizar sus actividades tramitó en el gobierno municipal la "licencia de apertura comercial", que corresponde a ese tipo de actividades mercantiles. Y en dado caso solicito se me proporcione copia del documento. 2- En relación a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA localizada en la comunidad de Llano Grande, y ubicada dentro del ejido del mismo nombre, solicito se me informe si dicha purificadora para iniciar sus operaciones tramito en el gobierno municipal "Licencia de cambio de uso de suelo". Y en dado caso solicito se me proporcione copia del documento. 3. En relación a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA localizada en la comunidad de Llano Grande, y ubicada dentro del ejido del mismo nombre, solicito se me informe si para su funcionamiento cuenta con 'Dictamen y visto bueno de protección civil". Y en dado caso solicito se me proporcione copia del documento.

En los archivos de esta Área de Secretaria del H. Ayuntamiento, no contamos con la información relativa a su solicitud.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despidó de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 06 de Septiembre de 2023

  
LE. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento



*El que no vive para servir,  
no sirve para vivir !!*

Clave Archivística: 45.0/19.0/291.C  
No. De Oficio: 503/2023  
Expediente: 151/2023  
ASUNTO: informe

C. LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACION.  
XICHU GTO.  
PRESENTE

C. SALOMON RAMIREZ GARCIA. En mi carácter de encargado de despacho de la coordinación municipal de protección civil de Xichu Gto, me dirijo a usted para dar respuesta a su solicitud de información mediante su oficio 347/2023, expediente 146/2023, clave archivística 45.0/12.0/176.1S, de fecha 01 de Septiembre del 2023, del cual solicita información sobre si existe "Dictamen y visto bueno por parte de Protección Civil, referente a la PLANTA PURIFICADORA DE AGUA, localizada en la comunidad de Llano Grande, ubicada dentro del Ejido del mismo nombre,

Por lo anterior, respetuosamente le informo que en este archivo, no existe documento que respalde mencionada información y que personal de protección civil, bajo mi cargo, "NO" ha realizado ningún estudio de factibilidad de uso de suelo, en mencionado domicilio.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Xichu. Gto, a 01 de Septiembre del 2023

C. Salomón Ramírez García  
Encargado de despacho de protección Civil

